



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ

Gaceta Municipal

Viernes 21 de abril de 2023

Número 15

Volumen 2

Órgano Oficial del Ayuntamiento
de Tlalnepantla de Baz

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Sumario

Acuerdo por el cual, se autorizan modificaciones al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés.

Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento de un Oficial Calificador.

C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 128 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los artículos 48 fracción III, 86 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Acuerdo por el cual, se autorizan modificaciones al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés.

Que en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada en fecha veinte de abril de dos mil veintitrés en el Primer Punto del Orden del Día: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y IV párrafo primero y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción XXXIII, 18 y 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 125 párrafo primero, 128 fracciones II y XIV y 129 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXI, XXXIX y XLVII y 48 fracciones II y XXVI, 100 y 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 19 fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 259 fracción II inciso A), 260, 260 Ter, 261, 264 fracción I, 285 párrafo tercero, 305 y 318 párrafo segundo del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 12.1 fracción III, 12.2, 12.8, 12.12, 12.15 y 12.16 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; y 2, 4, 11 y 13 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:



ACUERDO

PRIMERO. Se aprueban las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintitrés, para quedar en la cantidad de \$4,718´777,238.68 (Cuatro mil setecientos dieciocho millones setecientos setenta y siete mil doscientos treinta y ocho pesos 68/100 M.N.), conforme a los anexos correspondientes que integran el presente Acuerdo y a los que forman parte del apéndice del Acta de la presente Sesión.

SEGUNDO. Se instruye al Tesorero Municipal y al Titular de la Secretaría Técnica, para que, a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, lleven a cabo el seguimiento integral de ingresos y egresos del Presupuesto Basado en Resultados.

TERCERO. Se modifica el Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintitrés, para quedar en un monto de \$633´103,336.31 (Seiscientos treinta y tres millones ciento tres mil trescientos treinta y seis pesos 31/100 M.N.) mismo que será aplicado de conformidad al anexo que forma parte del presente Acuerdo; asimismo se autoriza al Presidente Municipal a celebrar los contratos de obra inherentes al Programa Anual de

Obras Públicas, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintitrés, conforme a las normas jurídicas aplicables.

CUARTO. El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación.

Este Acuerdo fue aprobado por mayoría de votos.





**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 04d		CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	
ENTE PUBLICO: TLALNEPANTLA DE BAZ			
			DEFINITIVO
			No. 092
CAPITULO	CONCEPTO	EJERCIDO 2022	PRESUPUESTADO 2023 MODIFICADO 2023
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	4,302,112,603.52	4,601,396,015.56
1000	SERVICIOS PERSONALES.	1,788,880,963.64	1,768,676,570.54
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	246,017,016.50	219,898,739.12
3000	SERVICIOS GENERALES.	960,282,159.84	1,127,563,341.26
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	517,504,495.07	502,067,796.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	31,365,047.39	46,366,049.28
6000	INVERSIÓN PÚBLICA.	713,129,101.86	771,788,617.99
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA.	44,933,819.22	165,034,900.39

Marco Antonio Rodríguez Hurtado	Ivette Yadira Campos Padilla	Edmundo Rafael Ranero Barrera	Ricardo Contreras Velázquez
---------------------------------	------------------------------	-------------------------------	-----------------------------



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PDRM - 03b		CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS			DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		DEFINITIVO
ENTE PUBLICO: TLALNEPANTLA DE BAZ		CONCEPTO			No. 092		
CUENTA		RECAUDADO 2022	PRESUPUESTADO 2023	PRESUPUESTADO 2023			
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,155,796,812.89	4,601,396,015.56	4,601,396,015.56	4,718,777,238.63		4,718,777,238.63
8110	INGRESOS	4,155,796,812.89	4,601,396,015.56	4,601,396,015.56	4,718,777,238.63		4,718,777,238.63
8110	INGRESOS DE GESTION	1,166,922,208.10	1,294,344,423.06	1,294,344,423.06	1,330,235,784.40		1,330,235,784.40
8110	IMPUESTOS	950,391,301.00	985,970,678.88	985,970,678.88	1,008,423,819.65		1,008,423,819.65
8110	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
8110	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	692,598.44	2,079,575.40	2,079,575.40	2,114,575.40		2,114,575.40
8110	DERECHOS	160,586,622.45	230,080,095.57	230,080,095.57	253,247,024.03		253,247,024.03
8110	PRODUCTOS	13,987,499.35	20,184,617.80	20,184,617.80	19,813,243.17		19,813,243.17
8110	APROVECHAMIENTOS	41,264,186.86	46,029,455.41	46,029,455.41	46,637,122.10		46,637,122.10
8110	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
8110	4200 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,926,822,071.24	3,169,269,397.46	3,169,269,397.46	3,253,285,201.80		3,253,285,201.80
8110	4210 PARTICIPACIONES APORTACIONES CONVENIOS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	2,926,822,071.24	3,169,269,397.46	3,169,269,397.46	3,253,285,201.80		3,253,285,201.80
8110	4220 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
8110	4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	62,052,533.55	137,782,195.04	137,782,195.04	135,256,252.43		135,256,252.43
8110	4310 INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
8110	4320 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
8110	4330 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
8110	4340 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
8110	4350 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
8110	4390 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	62,052,533.55	137,782,195.04	137,782,195.04	135,256,252.43		135,256,252.43

Marco Antonio Rodriguez Hurtado	Ivette Yadira Campos Padilla	Edmundo Rafael Ranero Barrera	Ricardo Contreras Velazquez
Presidente Municipal Constitucional	Primera Sindica	Secretario del Ayuntamiento	Tesorero Municipal



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2023

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 DE TLALNEPANTLA DE BAZ
 2022- 2024



No.	Programa	Origen	No. Obras Aut.	IMPORTE AUTORIZADO	ANEXO
1	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	Federal	47	\$ 127,753,502.66	A-1
2	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2023)	Estatal	17	\$ 44,381,017.34	A-2
3	Programa de Inversión Municipal (INFRAESTRUCTURA VIAL)	Municipal	2	\$ 310,400,000.00	A-3
4	Participaciones Federales RAMO 28 (INFRAESTRUCTURA VIAL)	Federal	6	\$ 86,618,463.10	A-4
5	Edificaciones Urbanas PIM 2023	Municipal	2	\$ 18,800,000.00	A-5
6	Participaciones Federales RAMO 28 (OBRAS EN PROCESO 2022)	Federal	9	\$ 41,600,912.75	A-6
7	Obras en Proceso (PIM 2022)	Municipal	2	\$ 3,549,440.46	A-7

GRAN TOTAL:	85	\$ 633,103,336.31
PRESUPUESTO TOTAL D.O.P.:		
		\$ 633,103,336.31

Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento de un Oficial Calificador.

Que en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada en fecha veinte de abril de dos mil veintitrés en el Segundo Punto del Orden del Día: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II, VII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVII, XXXIX y XLVII, 48 fracciones II, VI y XXVI, 148 párrafo primero y 149 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el nombramiento de la Ciudadana Carolina Karla Ramírez Maya como Oficial Calificadora del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

SEGUNDO. Cítese a la Ciudadana enunciada en el Resolutivo Primero del presente Acuerdo, para que rinda la Protesta de Ley.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación.

Este Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.



Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz,
Estado de México 2022-2024

C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado

Presidente Municipal

C. Ivette Yadira Campos Padilla

Primera Síndica

C. Samuel Ugalde Chávez

Primer Regidor

C. Teresa Garduño Suárez

Segunda Regidora

C. Jesús Lozada López

Tercer Regidor

C. Nadya de Jesús Cruz Serrano

Cuarta Regidora

C. Víctor Manuel Pérez Ramírez

Quinto Regidor

C. Frida Ariadna Cruz Trujillo

Sexta Regidora

C. Alan Arturo Montero Camacho

Séptimo Regidor

C. Iván Moisés Gatica López

Octavo Regidor

C. María de Lourdes Curiel Rocha

Novena Regidora

C. Mauricio Ontiveros Salgado

Décimo Regidor

C. Marisela Blanquet Torres

Décima Primera Regidora

C. Carlos Alberto Cruz Jiménez

Décimo Segundo Regidor

C. Edmundo Rafael Ranero Barrera

Secretario del Ayuntamiento



www.tlalnepantla.gob.mx